



ASUNTO: Entrega de informe parcial

Dr. Rodolfo Montaña

Director General de Gestión Ambiental
SEMADET / Gobierno del Estado de Jalisco
P r e s e n t e

Por este medio, me permito enviar el Informe Parcial del proyecto “Supervisión en el desarrollo de actividades e integración documental de los proyectos ejecutivos de los programas de ordenamiento ecológico regionales de Altos Norte y Jira, en el Estado de Jalisco” mismo que se desarrolla en el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM.

En caso de tener alguna observación o comentario, le solicitaría por favor que se pusiera en contacto con los responsables del proyecto, Dr. Antonio Vieyra o Dr. Manuel Bollo, en los correos avieyra@ciga.unam.mx o mbollo@ciga.unam.mx.

Sin más, le extiendo un cordial saludo y quedo en contacto para futuras referencias.

Atentamente,
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Campus Morelia, a 29 de octubre de 2014

EL DIRECTOR

DR. GERARDO BOCCO VERDINELLI

C.c.p. Dr. Manuel Bollo Manent. Técnico Académico. CIGA – UNAM.
Dr. Antonio Vieyra Medrano. Investigador Titular. CIGA – UNAM.
Archivo

Revisión del Informe de la Agenda Ambiental relativa al Programa de Ordenamiento Ecológico Regional Altos Norte del estado de Jalisco

A partir de la revisión de los documentos presentados por el Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez referentes a la primera entrega de los trabajos del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional Altos Norte del estado de Jalisco (POER-CUALTOS), y tomando como referencia el Anexo II del convenio establecido para dicho fin, presentamos las siguientes consideraciones:

El trabajo en general está correctamente estructurado desde el punto de vista metodológico y sus resultados cumplen los objetivos propuestos, con la calidad necesaria.

A través de los documentos entregados, queda resuelta la definición y priorización de actores por cada sector y la identificación de las problemáticas ambientales derivadas por la interacción entre sectores.

Se establecen los principales problemas ambientales y su priorización, tanto los relacionados con la actividad sectorial como los derivados de la interacción entre sectores en el área de ordenamiento.

Así mismo se describen los planes, programas y proyectos de las instancias de gobierno federal, estatal y municipal que tienen influencia en el uso del territorio.

La revisión de los productos esperados en esta primera entrega mostraron lo siguiente:

1. Se realizaron tres recorridos para el reconocimiento espacial, Lagos-Villa Hidalgo, Tepatitlán-Lagos de Moreno y Tepatitlán- San Juan de los lagos, los cuales se documentan con su fichas técnicas, 15 fotografías, el mapa de la traza de los recorridos, mismo que se recomienda mejorar con los nombres de las localidades relacionadas con los itinerarios realizados. Es conveniente incorporar las minutas de las presentaciones formales a las instancias involucradas en el área de estudio del equipo de trabajo como un listado de atributos preliminares.

2. Se presenta un listado consolidado por 24 actores agrupados por sector con orden de relevancia y resultado de la aplicación metodológica sobre dicho tema, tales resultados se presentan por medio de una matriz en donde se consideran diversos aspectos tales como intereses en el proyecto, apoyo, atribuciones, mandatos y recursos relacionados con el cargo, así como problemas percibidos por los autores y la evaluación de la importancia de la participación del actor en la implementación del proyecto.
3. Se realizó el mapa de actores en base a criterios metodológicos robustos, se establecen recomendaciones para el trabajo, la comunicación y la toma de decisiones con los actores de los diferentes sectores identificados.
4. Se muestran las 24 entrevistas de manera digital, en audio, de los líderes de los diversos sectores.
5. Se presenta un documento que relaciona 11 Planes (1 federal, 2 estatales y 8 municipales), 58 Programas (36 federales, 1 mesoregional, 18 estatales y 3 municipales), y 813 Proyectos (8 federales, 20 mesoregionales, 27 estatales y 758 municipales). No aparecen proyectos privados, académicos o comunitarios.
6. Se presentan materiales informativos sobre el POER, de interés para la ciudadanía, los cuales se mostrarán en el portal virtual de participación ciudadana, los cuales incluyen información de talleres, relatorías, minutas, listados de asistentes, fotografías, etc.
7. Se anexan la metodología de los talleres realizados, se presentan en particular las minutas de 8 Talleres de problemas ambientales para la Agenda Ambiental las cuales contienen relatoría, listado de participantes y fotografías. No se realizan grabaciones de voz.
8. Se elaboró el diagrama de identificación de la problemática ambiental y un mapa de problemas ambientales. Dado que la identificación de los problemas ambientales se realizan por municipio se hace necesaria incluir la delimitación municipal en el mapa de problemas ambientales.
9. Se presenta la metodología para la definición de atributos sectoriales y el mapeo participativo, las minutas de 6 Talleres de Identificación de Atributos, Conflictos y Riesgos

para los Sectores, fotografías y los listados de asistentes. En este caso no aparecen las minutas de los talleres de identificación de los municipios Unión y Lagos de Moreno. No se explican las causas de la no realización de los mismos y no se presentan las grabaciones de voz. Se presenta un mapa de Atributos por sector. En el mapa se sugiere queden delimitados los municipios. En algunas partes se mencionan atributos ambientales cuando la definición de atributo se refiere a los aspectos que debe cumplir un territorio para poder ser utilizado por el sector. Proponemos llamarles atributos sectoriales tanto en los textos como en el mapa.

10. Se muestra el documento de la Agenda Ambiental, el cual contiene la metodología para identificar, evaluar y priorizar los problemas ambientales del territorio por municipio, a partir de los diversos talleres realizados antes mencionados, información bibliográfica, recorridos de campo y criterios de expertos. Se recomienda mejorar la redacción en general del documento, en particular en los aspectos metodológicos en donde la redacción no siempre permite la comprensión de los diversos procesos metodológicos que ahí se exponen. En ciertos párrafos es importante poner atención en los signos de puntuación y los acentos para mejorar la calidad del documento. Quedan definidos los problemas ambientales e intereses en cada sector de la administración pública y la actividad privada, por municipio y en el territorio en general, así como la interacción entre dichos sectores y sus incompatibilidades, sin embargo es necesario alguna explicación en el texto y no solo en forma de tablas.

11. Los talleres de riesgos y conflictos se realizaron conjuntamente con los otros talleres sectoriales. Se presentan las minutas, la metodología para la evaluación de riesgos y conflictos, fotografía y listas de asistencias, se concluye con el mapa de riesgos y conflictos ambientales.

12. Con relación a los mapas temáticos se entregan los mapas de cuencas y subcuencas hidrológicas, el mapa de regiones administrativas, el mapa topográfico, el mapa de límites municipales, el mapa de vialidades, el mapa de pendientes y el mapa de regionalización. En general falta un mapa base del territorio sobre el cual se conforma toda la cartografía del POER y con el que se debería iniciar el sistema de información geográfica (SIG). Los mapas

no tienen metadatos por lo que no se sabe cómo se han realizado. Es imprescindible incorporar los metadatos y contar con los shápes, en particular es necesario anexar un texto explicativo para el mapa de regionalización, ya que se desconoce la base que sustenta la conformación de las regiones presentadas; así como en los restantes mapas temáticos. Además es necesario ubicar en los mapas la nomenclatura de las principales corrientes fluviales, los sistemas orográficos (sierras, valles, etc.) y mejorar la toponimia en general. Se sugiere no elaborar figuras o esquemas, sino mapas que tengan como sustento al mapa base.

Se hace necesario mejorar la bibliografía, en general es escasa, existe información abundante sobre el estado a escala regional, de la cual se puede tomar información sobre la región de estudio.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus consideraciones.

Atentamente

Dr. Antonio Vieyra



Dr. Manuel Bollo

